ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN

II. PRESUPUESTOS

II.1 Ingresos

II.2 Egresos

III. GESTIÓN FINANCIERA

III.1 Ingresos

III.2 Egresos

III.3 Posición Financiera

IV. OBSERVACIONES

IV.1 Financieras

V. CONCLUSIÓN

VI. ANEXOS

VI.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

VI.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto el artículo 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, este Órgano Técnico-Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Organismo Autónomo con reconocimiento en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, Comisión de Derechos Humanos del Estado de Durango, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2010, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la exactitud y la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, Estado de Cambios en la Situación Financiera y Estado de Variación Patrimonial; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública del Organismo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Durango, comprendiendo el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2010, siendo aprobada su presentación ante el H. Congreso del Estado por el Pleno de la Comisión de este Organismo, en sesión extraordinaria de fecha 13 de abril de 2011.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por la **Comisión de Derechos Humanos del Estado de Durango.**

La Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 99.98% en los Ingresos y un 90.27% en los Egresos; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido particularmente en los Presupuestos de Ingresos y Egresos del Organismo aprobados para el Ejercicio Fiscal 2010 y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en el patrimonio del Organismo, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 12,047,502; los Recursos Ejercidos por $ 11,970,000 y el Patrimonio informado de $2,289,596, en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos obtenidos y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2010, con relación a su similar de 2009.

En relación a la información del ejercicio presupuestal 2009, para efectos de comparatividad es en base a los Informes Preliminares del ejercicio presentados a esta Entidad por el Organismo.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe, por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Durango, el fundamento legal para la obtención de recursos públicos es el Presupuesto de Ingresos, basado en la transferencia de recursos (transferencias establecidas en la Ley de Egresos del Estado para el ejercicio presupuestal 2010 aprobada por el H. Congreso del Estado); así como otros ingresos que conforme a la legislación vigente les permita obtener y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos que fue informado en la Cuenta Pública 2010, sin presentar la aprobación por el Pleno de la Comisión del Presupuesto de Egresos de 2010. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en los correspondientes Presupuestos de Ingresos y Egresos, de los ejercicios 2009 y 2010, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1 Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en el Presupuesto de Ingresos del Organismo aprobada para el ejercicio 2010:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados

Concepto	Presupuesto de Ingresos Aprobado	Adecuaciones Numéricas	Presupuesto de Ingresos Modificado
Ingresos			
Ingresos por Subsidios y Partidas Extraordinarias	9,970,000	0	9,970,000
Otros Ingresos	0	2,000,000	2,000,000
Total	**9,970,000**	**2,000,000**	**11,970,000**

FUENTE: Presupuesto de Ingresos aprobados ejercicio 2010
Ver anexo 1

El Presupuesto de Ingresos de 2010, en relación con el Presupuesto de Ingresos de 2009, presentó un incremento nominal del 26.15%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación Presupuesto de Ingresos

Concepto	2009	2010	Variación
Ingresos			
Ingresos por Subsidios y Partidas Extraordinarias	9,488,722	9,970,000	5.07%
Otros Ingresos	0	2,000,000	100.00%
Total	**9,488,722**	**11,970,000**	**26.15%**

FUENTE: Presupuestos aprobados de Ingresos ejercicio 2009 y 2010
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2010 fue de 4.40 %, en términos reales, el Presupuesto de Ingresos de 2010 refleja una proyección de Ingresos mayor a la del ejercicio presupuestal de 2009, en un 21.75%.

II.2 Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2009 y 2010, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2009	2010	Variación
Servicios Personales	10,135,586	8,519,396	-15.95%
Materiales y Suministros	2,290,348	921,119	-59.78%
Servicios Generales	1,125,212	2,253,730	100.29%
Bienes Muebles e Inmuebles	780,000	275,755	-64.65%
Recursos Presupuestados de Más	-4,842,424	0	-100.00%
Total	**9,488,722**	**11,970,000**	**26.15%**

FUENTE: Presupuestos aprobados de Egresos ejercicio 2009 y 2010
Ver anexo 2

El Presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2010 considerando la inflación del 4.40%, en términos reales aumentó en las mismas proporciones que el Presupuesto de Ingresos, es decir, un 21.75%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el Organismo Autónomo utilizó durante el ejercicio 2010 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus

planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1 Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de, ingresos obtenidos por Subsidios y Partidas Extraordinarias (Aportación Estatal), Ingresos por Rendimientos de Inversiones y Otros Ingresos, se hayan obtenido y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta Pública del Organismo

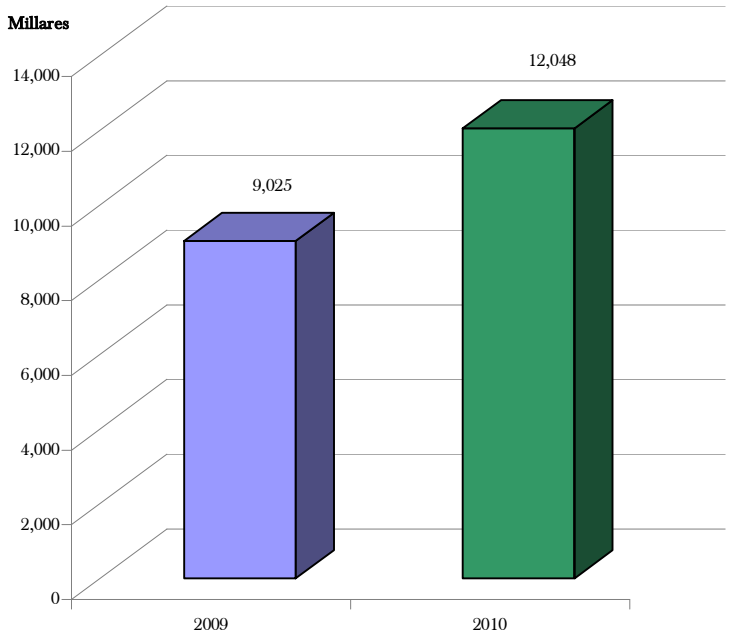
Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2009, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2009 y 2010

Concepto	2009	2010	Variación
Ingresos			
Ingresos Obtenidos por Subsidios y Partidas Extraordinarias	9,024,046	11,969,996	32.65%
Ingresos por Rendimientos de Inversiones	974	2,506	157.29%
Otros Ingresos	108	75,000	69344.44%
Total	**9,025,128**	**12,047,502**	**33.49%**

FUENTE: Informes Preliminares ejercicio 2009 y Cuenta Pública 2010
Ver anexo 1

Gráfica No. 1
Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Organismo obtuvo un crecimiento de sus Ingresos del 33.49% respecto al ejercicio presupuestal 2009; si consideramos que durante 2010 la inflación fue de 4.40%, concluimos que en términos reales el Organismo obtuvo Ingresos mayores al 2009, en un 29.09%.

En el crecimiento nominal de 2010 de 33.49% se destacan los Ingresos por concepto de Ingresos por Subsidios y Partidas Extraordinarias (Aportación Estatal) en un 32.65%, que significa un importe de $ 2,945,950, Ingresos por Rendimientos de Inversiones en un 157.29% que significa $1,532 y Otros Ingresos en un 69,344.44% que significa $74,892

Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2010 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Estatal

Subsidio Estatal / Ingreso Total

11,969,996 / 12,047,502 = 0.993

Este Indicador nos muestra que el Organismo para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente en un 99.3% de las Aportaciones Estatales.

El promedio de los Organismos Autónomos en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 99.7%.

III.2 Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el Pleno de la Comisión, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas; que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes; que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Organismo y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público).

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas, y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

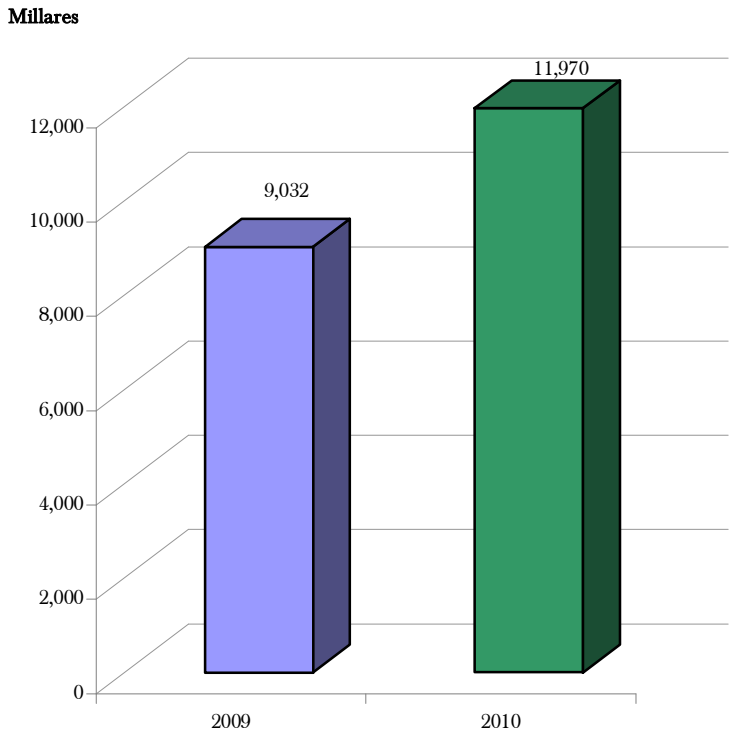
El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2009, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

Cuadro No. 5
Recursos Ejercidos 2009 y 2010

Concepto	2009	2010	Variación
Servicios Personales	6,676,444	8,519,396	27.60%
Materiales y Suministros	506,741	921,119	81.77%
Servicios Generales	1,766,602	2,253,730	27.57%
Bienes Muebles e Inmuebles	81,808	275,755	237.08%
Total	**9,031,595**	**11,970,000**	**32.53%**

FUENTE: Informes Preliminares del ejercicio 2009 y Cuenta Pública 2010
Ver anexo 2

Gráfica No. 2
Variación del Ejercicio Presupuestal.



En comparación con el ejercicio presupuestal 2009, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 32.53%, que significa

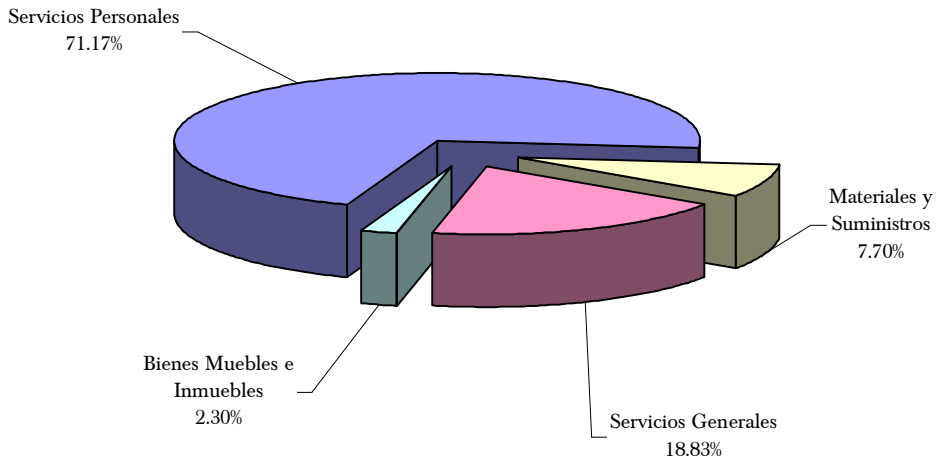
$ 2,938,401; destacándose un aumento en los rubros de Materiales y Suministros en un 81.77% que significa $ 414,378; Inversión de Activos Fijos en un 237.08% que significa $ 193,947; en el rubro de Servicios Personales en un 27.60% que significa $ 1,842,952; y en Servicios Generales en un 27.57% que significa $ 487,124.

Cuadro No. 6
Desglose de Gastos 2010

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	8,519,396	71.17%
Materiales y Suministros	921,119	7.70%
Servicios Generales	2,253,730	18.83%
Bienes Muebles e Inmuebles	275,755	2.30%
Total	**11,970,000**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2010
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gasto 2010



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso - Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

12,047,502 / 11,970,000 = 1.006

Este Indicador muestra el Desempeño del Organismo respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 100.0% de los recursos de los que se aplicaron.

El promedio de los Organismos Autónomos en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 100.0%

b) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo / Ingresos Totales

275,755 / 12,047,502 = 0.023

Este Indicador muestra el Desempeño del Organismo en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 2.30% de los Ingresos Totales.

El promedio de los Organismos Autónomos en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 2.0%.

III.3 Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Organismo al 31 de diciembre de 2010 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones del mismo.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el Organismo:

Cuadro No. 7

Activo		**Pasivo**	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Efectivo	5,000		
Bancos	621,928	Acreedores Diversos	691,168
Deudores Diversos	99,843	Impuestos por Pagar	44,298
Subsidio al Empleo	2,640		
Anticipo a Proveedores	23,415		
Total Activo Circulante	**752,826**	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**735,466**
Activo no Circulante		**Patrimonio**	
Mobiliario y Equipo de Oficina	349,667	Restringido	2,212,094
Equipo de Transporte	1,174,858	Restringido temporalmente	77,502
Equipo de Comunicación	54,549		
Equipo de Computo	415,760		
Equipo de Servicio	224,119		
		Total Patrimonio	**2,289,596**
Total Activo no Circulante	**2,218,953**		
Otros Activos			
Depósitos en Garantia	53,283		
Total Otros Activos	**53,283**		
Total Activo	**3,025,062**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**3,025,062**

FUENTE: Cuenta Pública 2010

Analizando la información financiera presentada por el Organismo, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

752,826 / 735,466 = 1.024

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Organismo para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio de los Organismos Autónomos en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.755

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total

735,466 / 3,025,062 = 0.243

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Organismo; en términos porcentuales representa que un 24.3% de los bienes y derechos del Organismo se financian con pasivo.

El promedio de los Organismos Autónomos en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 26.6%.

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

735,466 / 735,466 = 1.000

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Organismo, se tendrá que hacer frente en un corto plazo al 100.0% de ellos.

El promedio de los Organismos Autónomos en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 75.0%.

d) Superávit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

12,047,502 – 11,970,000 = 77,502

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Organismo respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos que se obtuvieron y no se aplicaron, quedando disponibles para la continuidad operativa del ejercicio siguiente.

Se considera necesario señalar que al finalizar el ejercicio, se registran gastos no devengados del 2011 por concepto de Renta y Aportaciones al ISSSTE por $443,487.

IV. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Durango, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2010, esta Entidad de Auditoria Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el Organismo consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de éste Informe, persisten las siguientes Observaciones:

Observaciones de las que pudieran causar daños y/o perjuicios al Patrimonio Público del Organismo por $ 98,774

IV.1 Financieras por $ 98,774

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 87,623
2. Erogaciones que no corresponden al Organismo por $11,151

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO (ADMINISTRATIVAS)

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno del Organismo, relacionadas con la obtención, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Organismo utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, y que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Organismo mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango; consistentes en:

IV.1 Financieras:

1. Erogaciones con documentación comprobatoria sin requisitos fiscales
2. Erogaciones registradas erróneamente
3. Omisión de creación de pasivos
4. Comprobación de ejercicios anteriores
5. Incumplimiento a la Ley del Impuesto Sobre la Renta en materia de retención y entero del Impuesto.

V. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 58 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, VI, VII, VIII, IX y XI; 10 fracciones I, VII, IX y XI, y 20 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2010 presentada por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Durango., proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración del Organismo y los resultados de las operaciones efectuadas, fueron formuladas con apego a las disposiciones legales aplicables.

La opinión antes descrita se emite exceptuando lo señalado en el apartado **IV. OBSERVACIONES**, en cuyo caso esta Entidad de Auditoria Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, llevará a cabo la substanciación de los procedimientos administrativos que correspondan de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, para su seguimiento correspondiente y del cual pudieran desprenderse nuevos hallazgos.

Lo anterior significa que, no obstante que la Cuenta Pública de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Durango, correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2010., mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez aprobada la Cuenta Pública de referencia por el H. Congreso del Estado, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2011

VI. ANEXOS

VI.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
INGRESOS	**11,970,000**	**12,047,502**	**-77,502**
Ingresos por Subsidios y Partidas Extraordinarias	9,970,000	11,969,996	-1999,996
Ingresos por Rendimiento de Inversiones	0	2,506	-2,506
Otros Ingresos	2,000,000	75,000	1,925,000
TOTAL DE INGRESOS	**11,970,000**	**12,047,502**	**-77,502**

VI.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**8,519,396**	**8,519,396**	**0**
Sueldo Base	3,431,334	3,431,334	0
Compensación	3,126,405	3,126,405	0
Gratificación Anual	478,238	478,238	0
Prima Vacacional	46,080	46,080	0
Quinquenios	32,399	32,399	0
Gratificación por Años de Servicio	34,991	34,991	0
Honorarios	26,552	26,552	0
Servicios Médicos	191,250	191,250	0
Aportaciones al ISSSTE	1,123,384	1,123,384	0
Seguro de Vida a Empleados	28,763	28,763	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**921,119**	**921,119**	**0**
Materiales y Útiles de Oficina	66,541	66,541	0
Materiales de Limpieza	16,164	16,164	0
Mat. y Útiles de Impresión y Reproducción	63,596	63,596	0
Mat. y Útiles para el Proc. de Bienes Informáticos	5,955	5,955	0
Material y Equipo Fotográfico	879	879	0
Materiales Diversos	13,788	13,788	0
Edición de Libros y Revistas	154,117	154,117	0
Periódicos y Revistas	12,143	12,143	0
Alimentación de Personas	236,089	236,089	0
Herramientas y Accesorios Menores	1,364	1,364	0
Combustibles	247,741	247,741	0
Vestuario, Uniformes y Blancos	61,305	61,305	0
Mercancías Diversas	41,437	41,437	0
SERVICIOS GENERALES	**2,253,730**	**2,253,730**	**0**
Servicio postal	104,676	104,676	0
Servicio telefónico	233,449	233,449	0
Servicio de Energía Eléctrica	54,618	54,618	0
Servicio de Agua Potable	440	440	0
Servicio de Radiolocalización	9,867	9,867	0
Servicio de Internet	23,217	23,217	0
Arrendamiento de Edificios	675,715	675,715	0
Arrendamiento de Maquinaria	1,740	1,740	0
Arrendamiento de Vehículos	6,032	6,032	0

Arrendamiento de Equipo de Servicio	22,088	22,088	0
Capacitación	31,500	31,500	0
Intereses, Descuentos y Otros Servicios	7,588	7,588	0
Seguros y Fianzas	61,189	61,189	0
Otros Impuestos y Derechos	36,334	36,334	0
Servicios de Vigilancia	254	254	0
Servicios de Lavandería	4,888	4,888	0
Mtto. y Conservación de Equipo de Computo	41,053	41,053	0
Mtto. y Conservación de Equipo de Transporte	105,607	105,607	0
Mtto. y Conservación de Inmuebles	46,701	46,701	0
Servicio de Fumigación	298	298	0
Mtto. y Conservación de Equipo de Servicio	10,017	10,017	0
Información de Prensa	19,754	19,754	0
Información Impresa	162,740	162,740	0
Grabaciones y Diseños	8,668	8,668	0
Pasajes	206,407	206,407	0
Viáticos	100,408	100,408	0
Traslado de Personal	5,434	5,434	0
Cuotas y Peajes	39,512	39,512	0
Gastos de Representación	121,196	121,196	0
Gastos de Ceremonial y Orden Social	29,979	29,979	0
Congresos, Convenciones y Exposiciones	46,858	46,858	0
Atención a Visitantes	35,503	35,503	0
MUEBLES E INMUEBLES	**275,755**	**275,755**	**0**
Mobiliario	32,756	32,756	0
Equipo de Administración	9,803	9,803	0
Equipo y Aparatos de Comunicación	3,548	3,548	0
Equipo de Computo	102,008	102,008	0
Vehículos y Equipo de Transporte	127,640	127,640	0
TOTAL DE EGRESOS	**11,970,000**	**11,970,000**	**0**

Nota: "Las cifras pueden variar debido al redondeo".